



**MORELOS**  
2018 - 2024

Acuerdo de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para El Desarrollo Integral de La Familia del Municipio de Emiliano Zapata, Por el Que Se Crea la Unidad de Información Pública (UDIP).

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.  
Dirección General de Legislación.  
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original



## CONSEJERÍA JURÍDICA

### **ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, POR EL QUE SE CREA LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA (UDIP).**

#### **OBSERVACIONES GENERALES.-**

Aprobación	2010/04/14
Publicación	2011/02/02
Vigencia	2011/02/03
Expidió	Sistema para el Desarrollo Integra de la Familia del Municipio de Emiliano Zapata.
Periódico Oficial	4868 "Tierra y Libertad"



**MORELOS**  
2018 - 2024

**ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO DIF.  
DIF/EZ/003/14-04-2010. EXT.: 01.**

**AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS**

SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS.

14 DE ABRIL DEL 2010.

**PRIMER PUNTO:** PASE DE LISTA. SRS. INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DIF, BIENVENIDOS. INICIAMOS LA SESION EXTRAORDINARIA DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, CON EL PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES:

C. ALBERTO FIGUEROA VALLADARES

PRESIDENTE MUNICIPAL DE EMILIANO ZAPATA.

C.P. CARLOS EDUARDO MARTINES VARELA

TESORERO MUNICIPAL.

C.P. JOSE ANTONIO AVALOS BENITEZ

CONTRALOR MUNICIPAL.

C. CATALINA RÍOS NUÑEZ

PRESIDENTE DEL DIF MUNICIPAL

ENF. AMPARO HERNÁNDEZ VIEYRA

DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL.

LIC. ANDRÉS IVÁN DÍAZ HERNÁNDEZ

DIRECTOR GENERAL DEL DIF MUNICIPAL.



**SEGUNDO PUNTO:** DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. SEÑORES INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS; LES INFORMO QUE SE ENCUENTRAN UN TOTAL DE CINCO DE SIETE INTEGRANTES DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO.

EN VIRTUD DE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE ESTA JUNTA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11 DEL CAPÍTULO SEXTO DEL DECRETO MIL DOSCIENTOS ONCE, POR EL QUE SE CREA EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS; ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE ESTE MUNICIPIO, SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, SIENDO VÁLIDOS Y LEGALES LOS ACUERDOS QUE AQUÍ SE TOMEN.

**TERCER PUNTO:** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA (CIC) Y NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA (UDIP) DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS.

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO SE CONFORMÒ EL CIC Y LA UDIP DE LA SIGUIENTE FORMA:

I.- SE DESIGNA COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA (UDIP) DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS; A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA DEL ORGANISMO, ASÍ CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 68 DE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA, ESTADÍSTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MORELOS.

II.- LA ENCARGADA DE LA UDIP, DESCRITA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, SERÁ AUXILIADA POR LAS DIFERENTES COORDINACIONES Y/O ÁREAS



## QUE INTEGRAN AL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS.

III.- EL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, ESTARÁ INTEGRADO DE ACUERDO AL ART. 75 DE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA DEL ESTADO DE MORELOS DE LA SIGUIENTE FORMA:

1.- EL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS;

2.- EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS; EN CALIDAD DE COORDINADOR DEL CONSEJO;

3.- EL DELEGADO DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA, EN CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO;

4.- EL TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN; Y

5.- EL COMISARIO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS.

**CUARTO PUNTO:** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA (UDIP) DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS.

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO, SE APROBÓ EL REGLAMENTO DE LA UDIP, ACORDÁNDOSE QUE ENTRARÁ EN VIGOR UN DÍA DESPUES DE QUE SEA PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL TIERRA Y LIBERTAD.



**QUINTO PUNTO:** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE AMPLIAR EL SEXTO PUNTO DE LA TERCERA SESION DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS; DE FECHA 09 DE ABRIL DEL AÑO 2010.

#### ABRIL “DIA DEL NIÑO 2010”

EN CUENTO A LO ACORDADO EN EL PUNTO “A”, LA CELEBRACIÓN DEL DIA DEL NIÑO SE REALIZARA EN UN SOLO EVENTO Y UN ÚNICO DIA, SIENDO ESTE EL DÍA 30 DE ABRIL, EN EL ESTADIO GENERAL EMILIANO ZAPATA, DONDE SE LES DARÁ JUGEUTES Y PELOTAS A TODOS Y CADA UNO DE LOS NIÑOS QUE ACUDAN A EL EVENTO; SE RIFARÁN TRICICLOS Y BICICLETAS A LOS NIÑOS QUE ACUDAN AL EVENTO; SE CONTRATARÁN GRUPOS DE EVENTOS SOCIALES (PAYASOS Y BOTARGAS), SE CONTRATARÁN JUEGOS MECÁNICOS PARA TODOS Y CADA UNO DE LOS NIÑOS QUE ACUDAN A EL EVENTO; SE LES OBSEQUIARÁ NIEVES Y PALETAS DE HIELO PARA TODOS Y CADA UNO DE LOS NIÑOS QUE ACUDAN A EL EVENTO; SE LES OBSEQUIARA ESQUITES PARA TODOS Y CADA UNO DE LOS NIÑOS QUE ACUDAN A EL EVENTO; SE LES OBSEQUIARÁ HOT-KAQUES PARA TODOS Y CADA UNO DE LOS NIÑOS QUE ACUDAN A EL EVENTO; SE LES OBSEQUIARA GELATINAS PARA TODOS Y CADA UNO DE LOS NIÑOS QUE ACUDAN A EL EVENTO; SE LES OBSEQUIARÁ JUGOS Y AGUA DE SABOR PARA TODOS Y CADA UNO DE LOS NIÑOS QUE ACUDAN A EL EVENTO.

#### MAYO “DIA DE LA MADRE 2010”

EN CUENTO A LO ACORDADO EN EL PUNTO “B”, LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE SE REALIZARA EN UN SOLO EVENTO Y UN ÚNICO DÍA, SIENDO ESTE EL DÍA 10 DE MAYO, EN EL ESTADIO GENERAL EMILIANO



ZAPATA, DONDE SE LES DARÁ UNA FLOR A TODAS Y CADA UNA DE LAS MADRES QUE ACUDAN A EL EVENTO; SE RIFARÁN LAVADORAS, ESTUFAS, REFRIGERADORES, SALAS, MODULARES, JUEGOS DE SARTENES, JUEGOS DE VAJILLAS, JUEGOS DE VASOS Y UN VEHÍCULO TIPO CHEVY DE DOS PUERTAS A LAS MADRES QUE ACUDAN AL EVENTO; SE CONTRATARAN GRUPOS DE EVENTOS SOCIALES (PAYASOS Y EL SHOW SOLO PARA MUJERES), SE LES OBSEQUIARÁ NIEVES Y PALETAS DE HIELO PARA TODAS Y CADA UNA DE LAS MADRES QUE ACUDAN A EL EVENTO; SE LES OBSEQUIARÁ JUGOS Y AGUA DE SABOR PARA TODAS Y CADA UNA DE LAS MADRES QUE ACUDAN A EL EVENTO.

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO LA APERTURA DE CUENTAS BANCARIAS PARA EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA MORELOS; POR ESTA JUNTA DE GOBIERNO, SE APRUEBA POR TODOS Y CADA UNOS DE LOS PRESENTES.

**SEXTO PUNTO:** CLAUSURA DE SESIÓN. SEÑORES INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN.

**C. ALBERTO FIGUEROA VALLADARES.  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EMILIANO ZAPATA.  
RÚBRICA.**

**C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA.  
TESORERO MUNICIPAL.  
RÚBRICA.**

**C.P. JOSE ANTONIO AVALOS BENITEZ.  
CONTRALOR MUNICIPAL.  
SIN RÚBRICA.**

**C. CATALINA RÍOS NÚÑEZ.  
PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL.**



**MORELOS**  
2018 - 2024

Acuerdo de La Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de La Familia del Municipio de Emiliano Zapata, Por el Que Se Crea la Unidad de Información Pública (UDIP).

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.  
Dirección General de Legislación.  
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original

**RÚBRICA.**  
**ENF. AMPARA HERNÁNDEZ VIEIRA**  
**DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL.**  
**RÚBRICA.**  
**LIC. ANDRÉS IVÁN DÍAZ HERNÁNDEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DEL DIF MUNICIPAL.**  
**RÚBRICA.**

En alcance al Acuerdo de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Emiliano Zapata, por el que se crea la Unidad de Información Pública (UDIP), publicado en el Periódico Oficial 4868 de fecha 2 de febrero de 2011, se da a conocer el domicilio y horario de atención de la UDIP del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Emiliano Zapata, Morelos:

**Domicilio:** Plaza 10 de Abril s/n Col. Centro, Emiliano Zapata, Morelos.

**Teléfono:** 01(777)101 11 82 y 01(777)101 11 60; extensión 132

**Horario de atención:** 9:00 hrs a 14:00 hrs de lunes a viernes

**Atentamente**  
**LIC. ANDRÉS IVÁN DÍAZ HERNÁNDEZ**  
**DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL**  
**DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE**  
**EMILIANO ZAPATA, MORELOS**  
**RÚBRICA.**

7 de 7

Aprobación	2010/04/14
Publicación	2011/02/02
Vigencia	2011/02/03
Expidió	Sistema para el Desarrollo Integra de la Familia del Municipio de Emiliano Zapata.
Periódico Oficial	4868 "Tierra y Libertad"